

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA**

Siendo las 13:40 horas, del veintidós de junio del año dos mil veintidós, a través de la plataforma virtual ZOOM, extensión 845 7132 7077 y con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca: Mtro. Jorge E. Bernaldez García, Presidente del Comité; Lic. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica; Mtro. José Landeros Guzmán, Director de Desarrollo y Fortalecimiento Académico, Vocal; Mtra. Olivia Nalleli Vázquez Chacón, Subdirectora de Servicios Educativos, Vocal; Lic. Araceli Martínez Rodríguez, Jefa de Departamento de Servicios Tecnológicos, Vocal; Lic. Gabriela Hernández Piña, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, L. D. Lídice Santiago Vega, Titular del Órgano Interno de Control, Integrante; Mtra. Heidi Trujillo Tamez, Secretaria Académica, Invitada, Lic. Juan Portilla Estrada, Secretario de Vinculación, Invitado, Lic. Jesús Octavio García Chávez, Director de Administración y Finanzas, Invitado, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (CIMR-UTVT), bajo el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.
4. Presentación de los asuntos para los que fue convocado el Comité:
 - 4.1. Presentación, y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de metas reconducidas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
 - 4.2. Presentación, y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.3. Solicitud de aprobación del Comité para dar de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el servicio denominado "Certificación de Competencia".
 - 4.4. Se informa al Comité de la Inspección 100-0036-2022 al rubro de Mejora Regulatoria, denominada "Cumplimiento a los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2021 y 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca".
 - 4.5. Se informa al Comité de la Inspección 100-0030-2022 al rubro Operaciones denominada "Inspección a los registros y actualización de los trámites y servicios que durante el primer trimestre de 2022 se encontraron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca".
5. Asuntos en Cartera.
 - 5.1. Seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores del Comité.

6. Asuntos Generales.

6.1. Se informa al Comité de la reinstalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum

El Mtro. Jorge E. Bernaldez García, Presidente del Comité, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité y solicitó a la Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, verificar la existencia del quórum y declaró legalmente instalada la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en segunda convocatoria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Mtro. Jorge E. Bernaldez García, Presidente del Comité, solicitó a la Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, dar lectura al Orden del Día, una vez concluida la misma, se sometió a consideración del pleno su aprobación, por lo que se generó el siguiente:

ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-01: El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité.

3. Lectura y aprobación del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaría Técnica, comentó que toda vez que el acta de Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité fue enviada para su revisión y estaba firmada por quienes asistieron, solicitó la dispensa de su lectura y sometió a consideración del Comité su aprobación, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-02: El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité.

4. Presentación de los asuntos para los que fue convocado el Comité.

4.1 Presentación, y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de metas reconducidas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Con fundamento en los Artículos 30 Fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, la Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, presentó para aprobación el Segundo Reporte de metas reconducidas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 e informó que en el segundo trimestre se tenían comprometidas las acciones: "Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.", "Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.", "Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.", y no fueron cumplidas toda vez que se continúa con la revisión del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo y del Reglamento de Condiciones Generales de

En uso de la palabra, la Lic. Gabriela Hernández Piña, Titular de Abogacía e Igualdad de Género, reiteró que se tiene el 30% de avance de acuerdo con el Sistema de Información de Programas Anuales de Mejora Regulatoria” de la CEMER y, añadió que fueron remitidos los proyectos de los Reglamentos de Vinculación y de la Comisión de Pertinencia de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para su aprobación, a través de oficio 210C25010/217/2022 de fecha 18 de mayo.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaría Técnica, preguntó al Pleno si existía algún comentario adicional, no existiendo comentarios, sometió a consideración del Comité su aprobación, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-04: El Comité aprobó por unanimidad el Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

4.3 Solicitud de aprobación del Comité para dar de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el servicio denominado “Certificación de Competencia”.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, informó al Comité que con la finalidad mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios que brinda la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca a través de la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México, es necesario dar de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el servicio denominado “Certificación de Competencia” de conformidad a lo establecido en los artículos 28 Fracción IV de Ley para la Mejora Regulatoria, 26 y 30 Fracción VIII de su Reglamento.

Acto seguido, informó que con esta acción se estaría atendiendo la observación comunicada en la inspección 100-0030-2022 denominada: "Inspección a los registros y actualización de los trámites y servicios que durante el primer trimestre de 2022 se encontraron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, por parte de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca", realizada por parte del Órgano Interno de Control el 04 de abril del año en curso.

En uso de la palabra la, L. D. Lídice Santiago Vega, Titular del Órgano Interno de Control, solicitó revisar si el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene la facultad para aprobar el registro de un trámite o servicios en el RETyS y en su caso modificar el fundamento del artículo 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria por el artículo 26 del Reglamento respectivo.

La Lic. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, refirió que es una facultad de conformidad con los artículos, 26 y 30 Fracción VIII del Reglamento.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaría Técnica, preguntó al Pleno si existía algún comentario adicional, no existiendo comentarios, sometió a consideración del Comité su aprobación, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-05: El Comité aprobó por unanimidad dar de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el servicio denominado “Certificación de Competencia”, con la debida fundamentación.

4.4 Se informa al Comité de la Inspección 100-0036-2022 al rubro de Mejora Regulatoria, denominada “Cumplimiento a los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2021 y 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca”.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, informó al Comité que a través de oficio 210C2501010000S/159/2022 de fecha 31 de mayo del año en curso, signado por la Titular del Órgano Interno de Control, se informó el término de la Inspección 100-0036-2022 al rubro de Mejora Regulatoria denominada “Cumplimiento a los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2021 y 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca”, de la que se desprendió la observación: “Observación 1: Debilidad en el seguimiento de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria del año 2021 y 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.”.

Asimismo, reiteró que como Enlace de Mejora Regulatoria se han generado oficios para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades reprogramadas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, se tiene en comunicación con la CEMER informando sobre avances y oficios de solicitud del cumplimiento y seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, remitidos a la Abogacía General e Igualdad de Género de la Institución.

En uso de la palabra, la Lic. Gabriela Hernández Piña, Titular de Abogacía e Igualdad de Género, añadió que continúa con las gestiones para la aprobación de los Reglamentos de Vinculación y de La Comisión de Pertinencia de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca por la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Acto seguido, el Mtro. Jorge E. Bernaldez García, Presidente del Comité solicitó atentamente a la Lic. Gabriela Hernández Piña, Titular de Abogacía e Igualdad de Género continuar con las gestiones pertinentes y seguir dando seguimiento al trámite ante la Dependencia en mención.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaría Técnica, preguntó al Pleno si existía algún comentario adicional, no existiendo comentarios, sometió a consideración del Comité su aprobación, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-06: El Comité se da por enterado de la atención a la Inspección 100-0036-2022 al rubro de Mejora Regulatoria, denominada “Cumplimiento a los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2021 y 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca”.

4.4 Se informa al Comité de la Inspección 100-0030-2022 al rubro Operaciones denominada “Inspección a los registros y actualización de los trámites y servicios que durante el primer trimestre de 2022 se encontraron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca”.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, informó al Comité que informó al Pleno que a través de oficio 210C2501010000S/101/2022 de fecha 4 de abril del año en curso, signado por la Titular del Órgano Interno de Control, se comunicó la inspección número 100-0030-2022 al rubro Operaciones denominada “Inspección a los registros y actualización de los trámites y servicios que durante el primer trimestre de 2022 se encontraron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca”, y resaltó que se tiene como fecha de cumplimiento el primero de julio del año en curso.

Acto seguido, dio a conocer las acciones que se han implementado para la atención a dicha inspección:

1. Se realizó la actualización del formato “Oficio de solicitud de plan de estudio” del trámite “Copia de Plan de Estudios del Programa Educativo” en el RETyS.
2. Se realizó la actualización del “Instructivo de pago” del trámite “Cursos” en el RETyS.
3. Se aprobó por este Comité dar de alta en el RETyS el servicio “Certificación de Competencias”.
4. Por instrucciones de la Dirección General de Educación Superior, en 2018 fueron homologados los trámites “Preinscripción”, “inscripción”, “reinscripción”, “constancia de estudios”, “certificado de estudios parcial o total” y “titulación”, y son actualizados por la Secretaría de Educación del Estado de México.

Y enfatizó que se continúa con la implementación de diversas acciones que habrán de atender la totalidad de las observaciones para ser informadas en próximas sesiones.

En uso de la voz, la L. D. Lídice Santiago Vega, Titular del Órgano Interno de Control, agradeció a las Unidades Administrativas que han participado en la atención a la Inspección mencionada y resaltó la importancia de mantener actualizada la información de manera permanente en el RETyS, ya que es un referente esencial para la ciudadanía al momento de hacer uso de los trámites y/o servicios.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaría Técnica, preguntó al Pleno si existía algún comentario adicional, no existiendo comentarios, sometió a consideración del Comité su aprobación, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-07: El Comité se da por enterado de la atención a la Inspección número 100-0030-2022 al rubro Operaciones denominada “Inspección a los registros y actualización de los trámites y servicios que durante el primer trimestre de 2022 se encontraron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca” y solicitan a la Secretaria Técnica informe de su conclusión en la próxima Sesión.

5. Asuntos en cartera

5.1 Seguimiento a los acuerdos de las Sesiones anteriores del Comité.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaría Técnica, presentó el avance de acuerdos de las sesiones anteriores y refirió que de los siete acuerdos que se tenían a la fecha, cuatro se encontraban concluidos.

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO CIMR-UTVT-06-SE-2021-02: El Comité aprobó por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, solicitando a la Titular de Abogacía General e Igualdad dar seguimiento e informe su avance en las sesiones del Comité.	A través de oficio 210C2501020000S/144/2022 se remitió a la UIPPE el Segundo Reporte. Ver punto 4.2 de esta carpeta. PERMANENTE
ACUERDO CIMR-UTVT-34-SO-2021-05: El Comité aprobó por unanimidad la reconducción de las acciones; actualización del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo, Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico y su adhesión al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, solicitando al área de Abogacía General e Igualdad de Género tomar medidas para su cumplimiento e informe en la siguiente sesión su avance.	A través de oficio 210C2501020000S/144/2022 se remitió a la UIPPE el Segundo Reporte. Ver punto 4.1 de esta carpeta. PERMANENTE
ACUERDO CIMR-UTVT-35-SO-2021-01: El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité.	CONCLUIDO
ACUERDO CIMR-UTVT-35-SO-2021-02: El Comité aprobó por unanimidad el acta Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité.	CONCLUIDO
ACUERDO CIMR-UTVT-35-SO-2022-03: El Comité aprobó por unanimidad el Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.	CONCLUIDO
ACUERDO CIMR-UTVT-35-SO-2021-04: El Comité aprobó la actualización del periodo de las cuotas 2022 de los trámites y servicios de la Institución registrados en el RETyS e instruyó a la Secretaría Técnica del Comité llevar a cabo las actualizaciones correspondientes.	Se llevo a cabo la actualización del "Vigencia del costo" de los trámites y servicios de la Institución registrados en el RETyS. CONCLUIDO
ACUERDO CIMR-UTVT-35-SO-2021-05: El Comité aprobó por unanimidad el Primer Reporte de las reconducciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 e instruye dar seguimiento a las acciones para su solvación e informar en las siguientes sesiones su avance.	A través de oficio 210C2501020000S/144/2022 se remitió a la UIPPE el Segundo Reporte. Ver punto 4.1 de esta carpeta. EN PROCESO

6. Asuntos Generales

6.1 Se informa al Comité de la reinstalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

La Dra. Irina Belem Reyes Rojas, Titular de la UIPPE y Secretaria Técnica, informó que se observó que la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca de fecha de 20 de marzo de 2020 no es conforme a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, por lo que es necesario regularizarlo a fin de cumplir con la normatividad establecida.

Acto seguido, dio a conocer al Comité que a través del oficio 210C2501000100S/247/2022 de fecha 13 de junio del presente, se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) la propuesta de Lineamientos para el funcionamiento y operación del Comité Interno de Mejora Regulatoria, su revisión, y en su caso, aprobación, mismos que fueron validados y se dio el visto bueno para seguir con las gestiones necesarias para su publicación, y por lo que se solicitó a través del oficio 210C2501000100S/255/2022 a la Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, su revisión y visto bueno.

En este sentido, informó que se continuarán con los tramites ante las dependencias pertinentes a fin de que se concluya el proceso y pueda ser publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el "ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA, Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO", para dar cumplimiento con la normatividad.

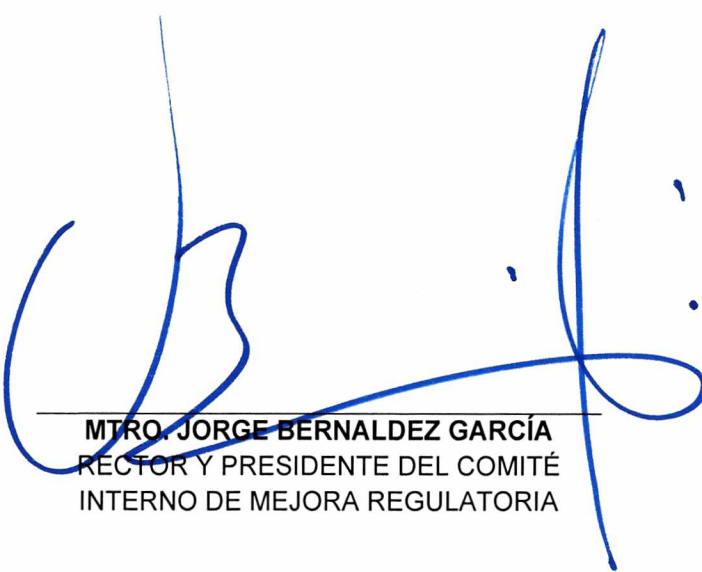
Finalmente dio a comer la propuesta de la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca:

- **Mtro. Jorge Bernaldez García** (Rector y Presidente del Comité de Mejora Regulatoria).
- **Lic. Nadia López Arteaga** (Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria).
- **L.D. Gabriela Hernández Piña** (Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, Integrante).
- **Mtra. Heidi Trujillo Tamez** (Secretaria Académica, Integrante).
- **Lic. Juan Portilla Estrada** (Secretario de Vinculación, Integrante).
- **Lic. Jesús Octavio García Chávez** (Director de Administración y Finanzas, Integrante).
- **Lic. Lídice Santiago Vega** (Titular del Órgano Interno de Control, Integrante).

Resumen de acuerdos de la Sesión:

No.	Acuerdo
01	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-01: El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité.
02	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-02: El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité.
03	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-03: El Comité aprobó por unanimidad el Segundo Reporte de las metas reconducidas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
04	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-04: El Comité aprobó por unanimidad el Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
05	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-05: El Comité aprobó por unanimidad dar de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el servicio denominado "Certificación de Competencia".
06	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-06: El Comité se da por enterado de la atención a la Inspección 100-0036-2022 al rubro de Mejora Regulatoria, denominada "Cumplimiento a los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2021 y 2022 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca".
07	ACUERDO CIMR-UTVT-36-SO-2022-07: El Comité se da por enterado de la atención a la Inspección número 100-0030-2022 al rubro Operaciones denominada "Inspección a los registros y actualización de los trámites y servicios que durante el primer trimestre de 2022 se encontraron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca" y solicitan a la Secretaría Técnica informe de su conclusión en la próxima Sesión.

Acto seguido el Mtro. Jorge Bernaldez García, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció a los integrantes e invitados del Comité su presencia, no habiendo más asuntos que tratar, dio por terminada la sesión, siendo las 14:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



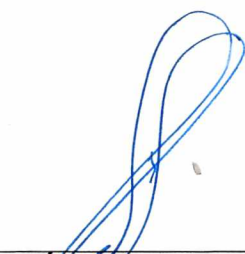
MTRO. JORGE BERNALDEZ GARCÍA
RECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



LIC. NADIA LOPEZ ARTEAGA
ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



DRA. IRINA BELEM REYES ROJAS
TITULAR DE LA UIPPE,
SECRETARIA TÉCNICA



MTRO. JOSÉ LANDEROS GUZMÁN
DIRECTOR DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO,
VOCAL



MTRA. OLIVIA NALLELI VÁZQUEZ CHACÓN
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
EDUCATIVOS, VOCAL

NOTA: Estas firmas corresponden al Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, celebrada el 22 de junio de 2022.



LIC. ARACELI MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS TECNOLÓGICOS; VOCAL



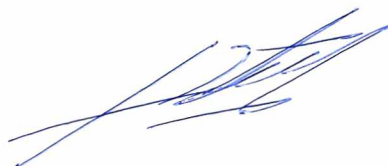
LIC. GABRIELA HERNÁNDEZ PIÑA
TITULAR DE ABOGACÍA GENERAL E
IGUALDAD DE GÉNERO, INVITADA



L. D. LÍDICE SANTIAGO VEGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL, INTEGRANTE



MTRA. HEIDI TRUJILLO TAMEZ
SECRETARIA ACADÉMICA, INVITADA



LIC. JUAN PORTILLA ESTRADA
SECRETARIO DE VINCULACIÓN,
INVITADO



LIC. JESÚS OCTAVIO GARCÍA CHÁVEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS, INVITADO

NOTA: Estas firmas corresponden al Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, celebrada el 22 de junio de 2022.

